

MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y POLITICAS PÚBLICAS

MATERIA

RENDICION DE CUENTAS Y CONTRALORIA SOCIAL

DOCENTE

DR. AMADOR MARTINEZ MARTINEZ

TEMA

ACTIVIDAD # 4

PARTICIPACION CIUDADANA EN LA RENDICION DE CUENTAS EN CHIAPAS

ALUMNO

BERNARDO DANIEL CABRERA GÓMEZ

TAPACHULA, CHIAPAS A 27 DE FEBRERO 2016

INDICE

Introducción	3
Participación ciudadana en la rendición de	4-5
cuentas en Chiapas	
Conclusión	6
Bibliografía	7

INTRODUCCIÓN

El concepto de democracia es muy antiguo y no poco ambiguo. Históricamente ha tenido concreciones diversas. Etimológicamente significa el gobierno del pueblo, es decir, intervenciones de la base popular en la decisión del rumbo de la sociedad. Pero depende de que se entienda por ese pueblo compuesto por ciudadanos y hasta donde llega el conjunto de los que intervienen en el quehacer del gobernar. Partiendo de este concepto las interrogantes ¿En Chiapas se manifiesta la participación social en los asuntos de la administración pública?, ¿Los Gobiernos estatales o municipales han establecido mecanismos para encauzar la participación social?

Como hemos analizado en el curso de esta materia un sinfín de situaciones ponen en riesgo la credibilidad de las acciones que emplea el Gobierno para mejorar la democracia a través de la participación social, así como su fundamento de aplicación.

La democracia la forman no solamente los gobiernos, sino una ciudadanía participativa conocedora de sus derechos y obligaciones, entregadas al quehacer democrático y a pensar la democracia para hacerla, y para hacerla con la soberanía del país.

Participación Ciudadana en la Rendición de Cuentas en Chiapas

La participación de la sociedad en política surge como una respuesta a la ineficiencia de las administraciones para resolver los problemas que se plantean desde el ámbito social *(Bolos, 2001)*. Ante la necesidad de vigilar que las acciones y compromisos de los gobernantes carecía de eficiencia y eficacia la sociedad ha demando mucho más interés en el actuar por el gobierno.

En las sociedades modernas la participación no se limita solo a procesos electorales, participación política, sino representa también una forma de participar, controlar y moderar el poder otorgado a los representantes políticos a través de formatos y mecanismo de participación ciudadana, que fortalezcan y nutran la vida democrática de la sociedad (*Pérez 1999*).

Para el Estado de Chiapas la participación social está plasmada desde la planeación en las acciones a ejecutar por el gobierno, El Plan Estatal de Desarrollo, es un claro ejemplo de participación ciudadana que plasma las aspiraciones de cada sector de la población y sus propuestas para mejorar su Estado. (Plan Estatal de Desarrollo Chiapas, 2013 - 2018)

A manera de fundamento podemos encontrar en la (Ley de Participación Social para el Estado de Chiapas)

El fundamento legal que acredita que la participación social y comunitaria debe ser considerada dentro de las políticas públicas de gobierno como la forma más viable para responder a las necesidades, por lo que las autoridades municipales deben de tomar en cuenta que compartir el poder con los ciudadanos no es perderlo, sino ganar en gobernabilidad, lo que garantiza el desarrollo integral del municipio, la participación ciudadana genera consensos, elabora propuestas y contribuye en la toma de decisiones para alcanzar el bienestar social.

Para promover la participación social y crear las condiciones para su pleno desarrollo, es indispensable que las autoridades gubernamentales estén en contacto con los grupos comunitarios, que exista un intercambio de idea y experiencias, ya que los círculos participativos representan una importante fuente, innovadora y creativa en la estructura social, que aporten soluciones a los asuntos que atañen a su localidad, debido a que el espacio de lo público ha dejado de ser un espacio de gobierno para ser un espacio de todos.

La función de estos órganos de colaboración será la de promover que la población se organice y participe en la formulación y ejecución de los planes, programas, proyectos y actividades Municipales.

Chiapas y sus municipios tienen y manejan el área de Contraloría social un área muy cerca a la sociedad que permite participar de manera proactiva, desgraciadamente estas han sido afectadas por cuestiones políticas e interés personales que limitan la capacidad y fuerza de crecimiento e interacción social.

Una de las estrategias utilizadas en la administración de Juan Sabines Guerrero, fue la creación de asambleas de barrio, una gran idea estratégica, que estaba integrada por la misma sociedad, que lejos de mostrar una capacidad, era visto ya como un problema personal convertido en beneficio político. Por ello Participar no es solo colaborar, ni opinar sobre una determinada actuación. Participar supone una actuación responsable, supone un plus de voluntad de intervención por buscar el bien común, el crecimiento y rezago en comparación a otros países, que en un sentimiento de confianza permita demostrar la eficiencia y eficacia de nuestras políticas públicas.

CONCLUSIÓN

La participación social en nuestro Estado mexicano busca en un criterio teórico establecer las medidas de justificación para comparecer ante la sociedad que los trabajos en materia de democracia se están llevando a cabo con la mejor disposición.

Solo que la falta de voluntad política, no permite el fuerte y adecuado crecimiento de la participación social, pero no solo es responsabilidad del Gobierno buscar que la sociedad participe en la planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, también la sociedad cuenta con la responsabilidad de querer aportar una participación más responsable, demostrar que también se está preparando para un análisis constructivo con criterios fundamentados, quitarle a los gobernantes la idea que la sociedad mientras reciba circo y teatro es feliz,

La conciencia en la sociedad por superar ese gran avance en materia democrática, es un gran reto de preparación social para mejorar la falta de confianza de los partidos y los parlamentos ante la opinión pública, es una gran reto para la sociedad ya que los mecanismo de participación han sido apreciados como opción válida para mejorar la representación, incrementar la participación y mantener la estabilidad de los sistemas políticos, que la misma sociedad se debe preocupar por hacer valer y ejerce ese derecho.

Como en su momento lo plasmaría **Francisco I. Madero**, quien escribiera "cualquier venta, concesión o conquista obtenida por las prácticas democráticas, será una cosas duradera". Por lo tanto, si nos consideramos ciudadanos de un mundo moderno, debemos ejercer todas esas libertades que nos brindan el habitar en espacio de la tierra en vías de la democracia.

BIBLIOGRAFIA

- Chiapas, G. d. (2013 2018). Plan Estatal de Desarrollo Chiapas.
- Galtana, P. (s.f.). *bibliografias juridicas unam*. Recuperado el 27 de Enero de 2016, de http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1015/3.pdf
- Guillen, A. K. (2009). *Origen, espacio y niveles de participación ciudadana*. Mexico.
- López, C. M. (2012). La propuesta de participación ciudadana en el marco de la reforma politica en la LXI legislatura. Mexico.